



Aeropuerto Internacional de Cuernavaca

"2015, Año de José María Morelos y Pavón".

Dirección de Administración y Finanzas.
AIC-DAF-24/2015.

Temixco, Mor., a 21 de agosto de 2015.

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

En atención y seguimiento al 2º reporte bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., me permito solicitar a Usted, el dictamen de exención de los Formatos de Solicitud para Trámites y Servicios del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Para lo cual se anexa copia del Acta de la 2ª sesión extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 03 de mayo de 2013, la cual fue aprobada en la 2ª sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2014, donde se autorizaron los siguientes formatos: Solicitud de Tarjeta de Identificación Aeroportuaria y Solicitud de Servicio Comercial, los cuales se anexan también al presente oficio.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ALBERTO PALACIOS ZAPATA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- C. Luis A. Marmolejo Cervantes.- Director General del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.
Lic. Agustín Villalobos Salgado.- Director Jurídico del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.
C.P. Corina E. Espíndola Figueroa.- Comisaria Pública del Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.
Expediente/Minutario

Aeropuerto de Cuernavaca
S.A. de C.V.
CARR. ACATLIPA TETLAMA KM. 5
TEMIXCO, MORELOS C. P. 62594
R. F. C. ACH - 040617 - P U 3

MORELOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
26 AGO 2015
HORA:
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTO DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2013.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del 3 de mayo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Morelos, ubicada en Hidalgo No. 239, 6° piso, Centro, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los Miembros del Consejo de Administración de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., a fin de celebrar su Segunda Sesión Extraordinaria del año 2013, la cual fue debidamente convocada en tiempo y forma, a todos los miembros.

Estuvieron presentes en la sesión, el Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente del Colegiado, y actuó como Secretario del Consejo de Administración el Lic. Javier Salvador López Enríquez. Asimismo, asistió la C.P. Corina Elizabeth Espíndola Figueroa, Comisaria Pública Serie "A".

Como miembros propietarios asistieron el Lic. Carlos Riva Palacio Than (Gobierno del Estado de Morelos) y el Lic. Sergio Valadez Valdez (Aeropuertos y Servicios Auxiliares). Como miembros suplentes participaron: C.P. Juan Carlos Pascual Abad (Gobierno del Estado de Morelos); Profra. Rocio del Carmen Cortes Arenas (Gobierno del Estado de Morelos); C.P. Juana María Pedroche Cruz (Gobierno del Estado de Morelos) y la Lic. Julieta Margarita Peralta Aguilar (Gobierno del Estado de Morelos); Lic. Jorge Luis Hernández Ramos (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) y el Lic. Horacio Ávila Balbuena (Aeropuertos y Servicios Auxiliares).

Como invitados por parte del Gobierno del Estado de Morelos, participaron el C.P. Cesar Salgado Leyva, Director General de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V.; C.P.; Carlos Eduardo Galaz Salazar, Director de Administración y Finanzas de Aeropuerto de Cuernavaca; Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado de Morelos, Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado de Morelos; Lic. Agustín Arredondo Ruiz de la Subsecretaría de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos; C.P. Rafaela Avilés Flores Directora de Política y Divulgación; C.P. Jessica Margot Figueroa García, Auxiliar de la Comisaría Pública de Aeropuerto de Cuernavaca y Rebeca Cárdenas Ramos, Asistente de Contabilidad.

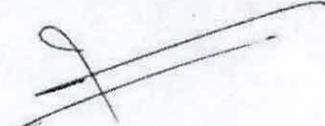
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Lic. Julio Mitre Cendejas, Presidente del Consejo de Administración, preguntó si existía el quórum legal suficiente, a lo que el Secretario del Colegiado respondió afirmativamente.

El Lic. Javier S. López Enríquez Secretario del Colegiado, informó que existen nuevos miembros del Consejo de Administración, en virtud de que de conformidad a oficio recibido por el socio A "Gobierno del Estado de Morelos", se designó al Lic. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo, como nuevo Vocal Propietario. Asimismo, mediante oficio del socio B "Aeropuertos y Servicios Auxiliares" designó al Lic. Sergio Valadez Valdez, como nuevo Vocal Propietario. Agregó que de conformidad a lo anterior, se formalizarán dichas designaciones de manera retroactiva, en la próxima Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, donde se ratifiquen o designen las designaciones efectuadas.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo de Administración, propuso incluir un punto de acuerdo dentro del Orden del Día para poder desarrollar la obra de las pistas de rodamientos, es decir, la franja de seguridad.

1 / 2013  

El Presidente del Colegiado, solicitó que en la próxima sesión de Consejo, se presente un informe sobre la recuperación del IVA para el destino del aeropuerto.

Expresó el Lic. Horacio Ávila Balbuena, que sería importante trabajar lo de las franjas y ver cómo le vamos a hacer técnicamente en materia de obra, siendo así se vería un avance a nivel de Comité Operativo, que es el colegiado donde podremos ir empezando a pulir ciertas partes técnicas y económicas para que el procedimiento se apruebe definitivamente, al parecer ya existe un avance.

Señaló el C.P. César Salgado Leyva, que efectivamente hay un avance en el tema del proyecto, en virtud de que el mismo ya existía y en su oportunidad lo revisamos con el área Técnica de Aeropuertos y Servicios Auxiliares que nos apoyó, inclusive tuvimos un gran apoyo para los temas que vamos a ver ahorita en esta carpeta, la Gerencia de Proyectos, del área de Ingeniero Pineda también recibimos el apoyo, entonces el proyecto es solamente a partir de este momento arrancar, ya tenemos las bases de licitación, es una licitación pública, habría que hacer nada más una modificación a estas bases para llevarlo a una invitación, creo yo, restringida, al trabajar la mitad de franja caeríamos en invitación restringida. Esto es bueno, porque acortamos los tiempos también de ejecución, sin embargo otro factor importante a considerar que nos puede afectar es el tema de lluvia, sería fundamental terminar o tener un mayor avance antes de la temporada de lluvia ya que finalmente se trabajan terracerías.

El Presidente del Colegiado, expresó que la instrucción del Gobernador del Estado es que las obras se hagan con empresas locales, por lo que se tendrán que invitar a empresas locales para que sean estas las que ganen los concursos de esas obras.

El Lic. Jorge Luis Hernández Ramos, indicó que el tema de flujo de efectivo es fundamental, ya que en el Presupuesto 2013, se autorizó con la aportación del Gobierno del Estado por 9.5 millones. Al respecto, el C.P. Cesar Salgado Leyva aclaró que no trae la aportación.

El Lic. Jorge Luis Hernández Ramos, manifestó que otro tema es las salidas de estas aerolíneas, ya que ASA se está viendo que el aeropuerto manifiesta problemas de flujo para pagar la operación que tiene ASA dentro del aeropuerto, remarcando que la Sociedad debe facturas desde octubre de 2012 y se señala que mientras no haya algo se va a utilizar a ASA como un mecanismo de financiamiento de la operación, por lo que recomendó revisar los flujos y ver la posibilidad que tiene para el pago de la operación de ASA también e irse equilibrando. Agregó que se está de acuerdo que se tienen que hacer obras, que se detone la obra que es necesaria para la seguridad, pero también es conveniente darle seguimiento a los pagos al socio.

Al respecto, el Presidente del Colegiado, señaló que habrá que revisar bien qué se está pagando, cómo se está haciendo y que no se está pagando, para incluirlo en los flujos. Agregó que habrá que ver qué servicios se podrán dispensar. Comentó que habrá que replantear la operación, por lo que se está estudiando cómo hacerle para que se presente una opción donde existan los flujos necesarios para que ASA cobre sus honorarios, además de ser socio, y ojalá hasta utilidades, que también se le puedan entregarle a ASA dividendos.

El Secretario del Colegiado, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, señalando que es el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

procedimiento de concurso para llegar a la contratación de la obra, a través de un proceso de invitación restringida.

Mencionó la instrucción de éste Colegiado para revisar el proyecto en conjunto con la Subdirección de Operaciones y Seguridad de ASA, la cual les dio todo el apoyo, se revisó y definieron las características del cerco en cada una de las áreas. Señaló que ASA, les solicitó un estudio de riesgo, mismo que se elaboró en conjunto en el aeropuerto tanto con la Policía Federal como con el Destacamento Militar y la Dirección General de Aeronáutica Civil y, el resultado de ese análisis de riesgo, es que la totalidad del cerco implica un riesgo muy alto.

Comentó que las características del cerco conforme a la propuesta de ASA, es un muro que es una mezcla entre muro y malla, los cercos van desde el más sencillo, que es solamente una malla, hasta un muro completo, y en el caso del aeropuerto, con el fin de aprovechar algunas áreas donde el muro está en buenas condiciones, se determinó que para aprovechar y tener economías era considerar el muro que se tiene, reforzarlo e instalar una malla para llegar a los 2.40 metros que les marca la norma, incluyendo concertina, la altura que debe de contener ese cerco, de conformidad a las recomendaciones de la Organización Civil Internacional así como de la DGAC.

Expresó que una vez revisado el proyecto con ASA, se inició el procedimiento del concurso de licitación restringida, consistente en invitación a cuando menos tres oferentes, siendo éste caso, invitación a cuatro empresas locales. Agregó que es un muro, el cual no requiere de ninguna especialización aunque si se está buscando que tuvieran experiencia en dimensiones y en montos en este tipo de obras, es decir con experiencia en realizar alguna obra o trabajo similar en cuanto a construcción o desarrollo de algún muro, siendo asó como se invitaron a cuatro empresas que cumplieran y que fueron revisadas en materia de su capital social, su capital contable, con capacidad financiera para desarrollar esa obra, aunque en el contrato se considera un anticipo de un 30% también que lo estipula la Ley de Obras Públicas, pero las empresas invitadas también tienen la capacidad y la solvencia económica para poderla desarrollar.

Señaló que en la carpeta ejecutiva de la sesión vienen los oficios de invitación a esas cuatro empresas, el Catálogo de Conceptos de cada una de lo que concursaron, sus propuestas económicas, el resumen por partida con montos y costo total, el análisis de precios unitarios, la carta compromiso de los gerentes indicando el monto total de la propuesta, cotizaciones por partida, el acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones y la Propuesta de Fallo para la contratación del desarrollo de esta obra.

Indicó que una vez que se realizó el concurso y se obtuvieron las propuestas económicas, se le llevó nuevamente a la Gerencia de Proyectos de ASA, para revisar en conjunto cada una de las propuestas, revisando las partes legal, administrativa y técnica en cuanto a cada una de las propuestas. Agregó que hubo observaciones o recomendaciones en cuanto al aspecto técnico, así como a la parte administrativa-jurídica del proceso de invitación.

Comentó que de las cuatro propuestas recibidas, la más económica y solvente, es la que presenta la empresa Grupo ESCOMPI, S.A. de C.V., la cual cotiza un monto de \$6'468,429.02 pesos, monto antes de IVA. Agregó que la siguiente empresa es Grupo AKARCI, que presentó una propuesta por \$6'883,681.30, y la siguiente fue Grupo FERDU, la cual cotizó \$7'438,297.44 y Constructora JORPI en \$7'463,656.57.

El Lic. Horacio Avila Balbuena, señaló que faltó establecer en el fallo, cuál será el plazo de ejecución para ajustarse a la normatividad.

Estado y la Propuesta de Fallo. Agregó señalando que se recibió el apoyo del área de Proyectos de ASA para revisar el concurso, revisarlo técnicamente y poder analizar.

Carlos Riva Palacio Than, recomendó que se revise si existe afinidad de Accionistas o conflicto de intereses entre el supervisor y el supervisor, o que estén asociados en otras obras.

El Lic. Jorge Luis Hernández Ramos, expresó con referencia al Presupuesto 2013 en la parte de Inversión, ya que se tiene un concepto denominado "Mejora al Cerco Perimetral" y no se tiene autorizado un concepto de supervisión de esa obra, por lo que se entiende que es parte de esa misma partida presupuestal.

Agregó el Lic. Jorge Luis Hernández Ramos, que solicitó que quede clara la división al interior del presupuesto y se pueda auditar bien, para que no se intuya que está en esta partida presupuestal, que se diferencie tanto la parte de la obra como la de supervisión para tener más claridad y transparencia.

El C.P. Cesar Salgado Leyva, manifestó que en el informe que se pide en cuanto a flujo de efectivo y que tendrá que derivarse de un nuevo presupuesto, una reestructuración al presupuesto, se incluirá ya el programa de inversión, ya que en la sesión anterior se desconocían los montos hasta no realizar los concursos, y ahora ya con ese concurso se tiene un remanente para la obra de franja de seguridad.

El Lic. Horacio Ávila Balbuena, solicitó que se incluya en el documento del fallo el plazo de ejecución para que sea congruente con el contrato exclusivo de supervisión. Agregó que en la legislación federal existen algunos formatos o manifestaciones escritas que no se encuentran inhabilitados, etc. Asimismo requirió que se tenga también uno de manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, es decir, que no haya adeudos fiscales.

El Lic. Horacio Ávila Balbuena, recomendó la parte de la residencia de obra, que viene siendo una supervisión de la supervisión, la cual corre a cargo de la Sociedad, el seguimiento administrativo, la entrega puntual de las fianzas, garantías y lo que se requiera, porque a veces se deja a la supervisión irse sola sin verificarlo, y la labor de la Sociedad es también verificar el trabajo de la supervisión y que la misma cumpla con lo que cotizó, remarcando que le preocupan las garantías y las fianzas en los plazos que se señalan en el contrato aclarando que de no otorgarse esas garantías se puede dar alguna repercusión económica. No habiendo más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CACVJ-030513-04

El Consejo de Administración de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., autoriza al Director General a realizar las gestiones que resulten necesarias para la contratación de los servicios de supervisión de la Obra Adecuación y Mejora del Cerco Perimetral del Aeropuerto Internacional General Mariano Matamoros con la empresa Almaco Materiales y Servicios, S.A. de C.V., por un importe máximo de \$258,883.05, bajo la modalidad que corresponda en términos de la legislación aplicable. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 2, inciso 8), Apartado "Facultades" de los Estatutos Sociales de la Sociedad".

6. APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE SOLICITUD PARA TRÁMITES Y SERVICIOS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

El Presidente del Colegiado, cedió el uso de la palabra a la C.P. Rebeca Cárdenas Ramos, quien

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several scribbles.

El C.P. Cesar Salgado Leyva, manifestó que se pondrá en coordinación con la Subdirección de Operación y Seguridad de ASA, para que en conjunto se pueda hacer un análisis y ver qué lado es el más viable técnicamente y en materia de seguridad.

El Lic. Horacio Ávila Balbuena, expresó que es importante analizar la parte normativa con la Subdirección de Operaciones y Servicios así como un análisis o estudio en materia de obra con el área de Proyectos de ASA.

El Presidente del Colegiado, sometió a la consideración del Consejo de Administración para que en la próxima sesión de éste Órgano de Gobierno, presente el informe respecto al flujo de efectivo, al nuevo presupuesto de la Sociedad y el fallo para la contratación de la obra, siempre y cuando ésta última ya cuente con el dictamen de ASA de cómo habría que hacerlo, para inmediatamente autorizar al Administrador. No habiendo más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO CACVJ-030513-06

El Consejo de Administración de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., instruye al Director General de la Sociedad para que en la próxima sesión de éste Órgano de Gobierno, presente el informe respecto al flujo de efectivo y a las modificaciones al presupuesto de la Sociedad, así como el fallo para la contratación de la obra, siempre y cuando ésta última ya cuente con el dictamen de ASA.

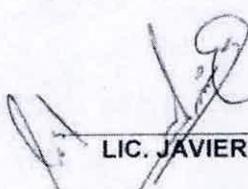
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Carlos Riva Palacio Than, solicitó que el Director General de la Sociedad se comuniquen con la gente de Desarrollo Sustentable para identificar algún posible riesgo en caso de que hubiera una autorización para explotar la mina a cielo abierto.

El Presidente del Colegiado indicó que es el cerro que está al sur del aeropuerto y de la pista, por lo que si es conveniente exponer nuestro punto de vista.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión las 13:54 horas del 3 de mayo de 2013.

FIRMAS

 PRESIDENTE _____ LIC. JULIO MITRE CENDEJAS	 SECRETARIO _____ LIC. JAVIER SALVADOR LÓPEZ ENRÍQUEZ
 COMISARIA PÚBLICA SERIE "A" _____ C.P. CORINA ELIZABETH ESPÍNDOLA FIGUEROA	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V., celebrada el 3 de mayo de 2013. (9/9)



FORMATO DE SOLICITUD DE LA TARJETA DE IDENTIFICACION AEROPORTUARIA

CONTROL DE TARJETA DE IDENTIFICACION AEROPORTUARIA				Número de folio de la TIA		
Aeropuerto:		Siglas:		Fecha:		
Solicitante:		Nombres y apellidos completos			Firma:	
Dependencia o Empresa para la cual trabaja:						
Cargo:						
Área de trabajo:						
R.F.C. con homoclave		CURP				
Domicilio particular:		Calle			No. Ext.	
Colonia:		Localidad:				
C.P.		Entidad federativa:				
Teléfono Particular:		De oficina				
Nombre del Jefe, quien solicita la TIA		Firma:				
Puesto:		Teléfono part.		De oficina		
En caso de accidente avisar a:		Teléfono:				

PARA SER LLENADO POR EL ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO					PARA SER LLENADO POR LA JEFATURA DE OPERACIONES Y SERVICIOS				
Color:	Verde <input type="radio"/>	Gris <input type="radio"/>	Azul <input type="radio"/>	Rojo <input type="radio"/>	Vigencia:	¿Se otorga permiso para circular vehículos dentro del aeropuerto?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	Firma:
Referendo:	<input type="radio"/>	Reposición		<input type="radio"/>	TIPO	A <input type="radio"/>	B <input type="radio"/>	C <input type="radio"/>	

Autoriza	Elabora TIA.	Vo. Bo.
Administrador	Jefe de Seguridad	Comandante DGAC

Fecha, Nombre y firma de recibido:	<p><i>"La titularidad de la tarjeta de identificación Aeroportuaria, no implica ser trabajador de Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V."</i></p>
------------------------------------	---



AEROPUERTO DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.

FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO COMERCIAL

Fecha del servicio:		Horario requerido:	
---------------------	--	--------------------	--

DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre:					
Domicilio:					
Colonia:		C.P.:		Fax:	
Ciudad:		Teléfono:			
Nombre del solicitante:				Cargo:	

TIPO DE SERVICIO SOLICITADO:	Filmación ()	Montaje ()
	Fotografía ()	Otro (), especifique: _____

OBJETIVO:	
-----------	--

CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR REQUERIDO:	Oficinas ()	Sala de espera ()
	Áreas operativas ()	Sala de llegada ()
	Estacionamiento ()	Otro ()
	Plataforma ()	especifique: _____
	Pista ()	_____

No. de personas a ingresar:		No. De vehículos a ingresar:	
-----------------------------	--	------------------------------	--

Relación del equipo a ingresar:	
---------------------------------	--

Firma del solicitante